

Carlos Vives, un leal servidor público

Apenas hace tres días hemos dado el adiós definitivo a Carlos. Apenas hace cuatro días estábamos con él haciendo proyectos, trabajando juntos en las tareas del Ayuntamiento. El zarpazo tremendo ha truncado en seco todo un proyecto de vida, todo un proyecto de futuro.

Todavía nos tropezamos en el despacho del Ayuntamiento con notas tuyas, con expedientes a medio resolver y, sobre todo, con ese proyecto en el que había vertido tantas ilusiones, como es la constitución del Patronato —o como se llame finalmente— Local de Deportes.

Todavía estamos pendientes de que asome por la puerta, con su saludo afable y la clásica pregunta “¿Qué, como va todo?”.

Ha sido un golpe seco y duro, en primer lugar para su familia, y también para sus amigos, para sus compañeros en el deporte, en el teatro o en la Fiesta y ¡cómo no!, para nosotros, sus compañeros del Grupo Popular, con quienes compartía el servicio público a sus conciudadanos de Ibi, desde la noble tarea de Concejal de este Ayuntamiento.

Sabemos que la vida sigue. Que tenemos que continuar con el trabajo diario. Que el pueblo camina y nosotros tenemos la responsabilidad de promover el desarrollo de la ciudad y el bienestar de los ciudadanos. Pero nos empieza a doler su ausencia y, aunque somos conscientes de que será insustituible, otro compañero del Partido Popular ocupará su puesto y acometerá el trabajo diario con ilusión renovada.

De ahora en adelante nada será igual. En estos días hemos estado diciendo y escuchando que Carlos ha sido un leal servidor público, un excelente padre de familia, un eficaz trabajador y un buen amigo de sus amigos, emprendedor de mil actividades, responsable y jovial. Por eso nada será igual, por eso su hueco está siendo tan profundo.

Es la primera vez que fallece un Concejal en el ejercicio de su cargo. Y ello nos tiene que llevar a alguna reflexión. El Gobierno Municipal, ya sea ejerciendo responsabilidades directas de gestión o de oposición, debe plantearse, únicamente, como elemento de servicio a la comunidad. Todos los concejales ostentan la representación de los ciudadanos para que cuidemos de los dineros públicos y los empleemos eficazmente en mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo. Ello conlleva sacrificios personales —plenamente asumidos, aunque no siempre comprendidos— con una gran dedicación de tiempo, que suele ser en detrimento de la vida familiar y laboral. Así lo entendemos todos y así lo entendía Carlos, que fue uno más en esta aventura incómoda. Porque incómodo es pertenecer a un Partido Político, incómodo es formar parte de una lista electoral e incómodo es estar sujeto a la crítica permanente, por mucho que sea desde una forma de vida elegida libre y voluntariamente.

Es por eso que, precisamente por ser un representante de los ibenses, había que hacerle una despedida especial. Él era una autoridad local que ocupaba un escaño en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento y tenía que ser allí donde se instalara la Capilla Ardiente, porque desde allí había defendido durante cerca de diez años sus ideas y sus proyectos.

Consideramos que es bueno y saludable para la vida democrática que los ciudadanos de Ibi aprecien en la medida de lo que vale, la dedicación y el esfuerzo de quienes les representan. Y podemos asegurar que Carlos lo hizo de una manera honesta, desinteresada y leal.

Ahora tan sólo nos queda lo gratificante de su recuerdo y el cuidado y el cariño hacia su familia, con la que nos encontramos sinceramente comprometidos.

“DESCANSA EN PAZ, CARLOS, NOSOTROS SEGUIREMOS TU ESTELA”

Grupo Popular Municipal

Exposiciones 2.º semestre de 1997



EN EL CENTRO CULTURAL
DE LA VILLA

SEPTIEMBRE

Del 6 al 25: "Coplas, Fábulas y poemas" (C.A.M.)

EN LA ERMITA DE SAN VICENTE

JULIO

Del 12 al 20: "Exposición de la Comisión de Fiestas".

SEPTIEMBRE

Del 1 al 13: "Exposición de la Comparsa Piratas".

OCTUBRE

Del 1 al 20: "Exposición de pintura de Reme Martí y Amparo Picó".

Del 22 al 31: "Exposición fotográfica de la Asociación de Donantes de Sangre".

NOVIEMBRE

Del 6 al 23: Exposición "La arquitectura del Sonido" de José Torres.

DICIEMBRE

Del 1 al 14: "Exposición de Manualidades" del Taller Ocupacional San Pascual.



Actividad de la Asociación "Amas de Casa"

A primeros de Noviembre la Asociación de Amas de Casa, reanudaba sus actividades en el Centro Cultural de la Villa. En primer lugar se iniciaron las clases en el "Taller de cerámica y esmalte", los lunes, martes y viernes de 16 a 21 horas, a cargo de las monitoras Pilar Barrachina y



Pepa Vidal, inscribiéndose para el presente curso, 40 asociadas, que aprenderán y perfeccionarán la técnica denominada: "corda seca", utilizando esmaltes cuyas mezclas se preparan en el propio taller, empleando diseños que son creaciones tanto de las monitoras como de algunas alumnas que asisten a esta escuela de cerámica artesanal.

En el mes de noviembre, tuvo lugar en el Aula Polivalente del C. Cultural, un cursillo de cocina y repostería, impartido por la firma alimentaria "Nestlé", asistiendo 50 asociadas, que pudieron ver y aprender con detalle la preparación de nueve platos, con ingredientes de fácil elaboración.

En el acto de clausura del mismo, esta firma comercial, obsequió a todas las asistentes con una pequeña colección de 7 libritos de gastronomía.

Por otro lado, el martes 25 de Noviembre, un buen número de miembros de esta asociación, se dieron cita en el vestíbulo del Centro Cultural, con motivo de celebrar el día de les "Catalinetes" de gran arraigo en nuestra población. Habría que resaltar que la merienda fue de muy buen gusto, con una muestra de bollería y pastas típicas, este tipo de actividades lúdicas, habría que enmarcarla dentro de las "buenas costumbres" que merece la pena conservar y promocionar.

Festival de Danses

El sábado 19 de julio, a las 20,30 h., tenía lugar en los "Jardines de la Casa Gran" el tradicional "Festival de Danses", recibiendo en esta ocasión a la Asociación Folclórica Tierra Roja de la ciudad de Almagro (C. Real), interpretando un variado repertorio procedente de poblaciones de Castilla La Mancha.

Actuó también el "Grup de Danses d'Ibri" ofreciendo varias danzas de Ibi y su comarca, finalizando el acto alrededor de las 22'00 h.

Escuela Municipal de Ballet Clásico. Español y Sevillanas.

Al iniciarse el curso 1997/98 el pasado mes de octubre, se configuraron los siguientes grupos:

BALLET Y ESPAÑOL

Iniciación: de 5 a 6 años: 21 alumnas, de 7 a 8 años: 14 alumnas.

Los conceptos que se trabajan en este nivel son los siguientes:

- psicomotricidad
- elasticidad
- movimientos de introducción a la danza.

Cursos: 1.º - 16 alumnos, 2.º - 13 alumnos, 3.º - 20 alumnos, 4.º - 18 alumnos.

A partir de 1.º y hasta 4.º curso, el programa de ejercicios que se lleva a cabo, así como la formación curricular que se aplica en cada caso, obedece a lo estipulado por la LOGSE.

En cuanto a la asistencia, desde las dos líneas de iniciación y hasta 2.º curso, es de dos clases semanales de una hora de duración, en cambio los cursos correspondientes al segundo ciclo (3.º y 4.º) reciben tres clases semanales de una hora de duración.

CLASES DE SEVILLANAS

(para adultos)

Igualmente empezaron las clases en el mes de septiembre, alcanzando la matrícula un total de 28 alumnas, distribuidas en dos grupos:

Iniciación: grupo de 16 alumnas. Clase semanal los lunes de 15 a 16 h.

Perfeccionamiento: grupo de 12 alumnas. Clase semanal los miércoles de 15 a 16 h.

Escuela Municipal "Danzas de Ibi"

Durante los días 16 hasta el 30 de septiembre, permaneció abierto el período de matrícula para las clases de la Escuela Municipal "Danzas de Ibi", inscribiéndose para el curso 1997/98, un total de 40 alumnos en los siguientes niveles:

- INICIACIÓN: 18 alumnos.
- SEGUNDO AÑO Y PERFECCIONAMIENTO: 16 alumnos.
- ACOMPAÑAMIENTO DE CASTAÑUELAS: 6 alumnos.

Las clases se iniciaron el 6 de octubre, impartíendolas semanalmente los lunes y miércoles.

Siguiendo la trayectoria de cursos anteriores, se han configurado mayormente grupos de adultos, de todas las edades, que atendiendo sus peticiones y sugerencias ha predominado la asistencia nocturna a partir de las 7,30 h. y hasta las 21,30 h.

Esta flexibilidad de horarios, posibilita que muchos interesados puedan optar por el aprendizaje de nuestros bailes tradicionales, propiciando entre otros aspectos, una mayor participación en el "Ball del Virrei" dentro de nuestras tradicionales "Fiestas de Invierno".

Clases de guitarra

A primeros de noviembre, se iniciaron las clases de guitarra correspondientes al curso 1997/98, a cargo del profesor Ernesto Nadal Eixerés, habiéndose matriculado un total de 55 alumnos de edades comprendidas entre los 9 y 45 años, predominando mayormente los jóvenes entre los 14 y 20 años.

Las clases de una hora de duración, se imparten semanalmente, en grupos reducidos de cuatro personas, de forma individualizada en arreglo a su edad y nivel, durante los días: lunes, martes y viernes, siendo el horario desde las cuatro de la tarde, hasta las nueve de la noche.

En cuanto a las clases, se sigue impartiendo el mismo sistema del año anterior, que consiste en la práctica de acordes elementales, así como ejercicios de solfeo, empleando para ello el método 'LAZ', utilizando los grados, primero, segundo y tercero, adecuando el mismo plan de enseñanza clásica que se lleva a cabo en el conservatorio.

Se atiende indistintamente la práctica y manejo de la guitarra tanto en su versión española (clásica) como la moderna o acústica, siendo uno de los principales objetivos motivar a los alumnos, consiguiendo que interpreten o acompañen el tipo de música o canciones que son de su agrado.

Verano en clave de Sol

Con el ánimo de acercar los conciertos de música, a los diversos barrios de nuestro municipio, aprovechando la bonanza del tiempo en los meses de verano, se programó el primero de ellos el sábado 21 de junio en la Plaza del Mirasol, con la intención de recorrer en próximas ediciones los diferentes sectores y distritos de nuestro pueblo.

En esta ocasión, contamos con la colaboración de la Unión Musical de Ibi, bajo la dirección de Benedicto Ripoll Belda, quienes ofrecieron al público asistente, un programa de seis piezas, interpretadas en dos partes, quedando muy complacida la vecindad del Barrio del Mirasol, al resultar escenario en esta ocasión de esta iniciativa denominada "Verano en clave de Sol".

Festival de Bandes Estiu 97

Para el sábado día 12 de julio, se había programado, como viene siendo tradicional en la época estival, un festival de bandas de música, con la intervención de la "Banda de Música de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla" y la "Unió Musical d'Ibi", a las 20,30 horas, en la Plaça de la Foia.

Lamentablemente el asesinato del joven Miguel Ángel Blanco, ocurrido este mismo día, hizo que se anulara no sólo este acto en Ibi, sino cualquier actividad lúdica en todo el país, por la magnitud de la tragedia, interpretando esta decisión por voz de las autoridades ibenses, como homenaje a esta víctima del terrorismo vasco.

En cuanto al festival que se había programado, se quedó todo preparado y aunque las circunstancias no permitían en ese momento llevarlo a cabo, quedó emplazado para una próxima ocasión, según acuerdo y decisión de ambas asociaciones musicales y las autoridades de nuestro municipio.

Nits de Ball Estiu 97

Con el ánimo de complacer a todos los simpatizantes y seguidores de nuestros bailes autóctonos, se organizaron en los meses de Julio y Agosto, las denominadas "Nits de Ball" los martes y jueves de cada semana a partir de las 10 de la noche en la Plaza de la Palla, iniciativa que permite complacer no sólo a los que quieren bailar nuestras danzas, sino también al esparcimiento de todos los ciudadanos que se dan cita en este céntrico lugar en las noches de verano.

Dicha actividad que viene siendo tradicional hace ya bastantes años además de tratarse de un espectáculo meramente popular, sirven también de escuela para todos aquellos que deciden aprender viendo bailar en la plaza a los demás.

Visita del Real Madrid Veteranos

El pasado día 20 de Septiembre, una semana después de finalizar nuestras Fiestas de Moros y Cristianos, otro importante evento deportivo tenía lugar en nuestro querido Ibi; nada más y nada menos, que los veteranos del Real Madrid venían a jugar a la Villa Juguetera de Ibi. Efectivamente, el 20 de septiembre sábado, llegaba la expedición de los Veteranos del Real Madrid al Ayuntamiento. Como era natural allí se acercaron numerosos aficionados: niños, jóvenes y adultos; entusiasmados, felices y contentos; colapsando la calle y la entrada del Ayuntamiento, queriendo arropar y recibir a sus ídolos como ellos merecen; además obtener algún autógrafa o hacerse fotos con ellos.

Sobre las 12:45 horas apareció por el Carrer Les Eres el autobús que conducía la expedición del Real Madrid; rápidamente la ansiedad nos invadió a todos los que esperábamos impacientes la llegada. Aparcado el autobús, los jugadores, entre vítores y saludos de alegría de los aficionados allí presentes, fueron descendiendo del autobús para subir al Salón de Plenos donde fueron recibidos por nuestro alcalde y miembros de la Corporación, por Gregorio Martínez, Pte. del Rayo Ibense, por Sinfiriano Cantos, relevante empresario ibense, que siempre ha apoyado las iniciativas deportivas de Narciso Berzosa y Manuel Carrión, ambos directores de la Escuela de Fútbol Rayo Ibense y promotores del evento. Tras el saludo y unas palabras de bienvenida de nuestra máxima autoridad local, Vicente García, éste le entregó a D. Alfredo Di Stéfano una tartana conmemorativa en recuerdo del acto. Seguidamente, tras unas breves palabras de Di Stéfano, los expedicionarios firmaron en el Libro de Honor del Ayuntamiento, ya que la ocasión bien lo merecía y más si tenemos en cuenta, que el partido se celebraba a beneficio de la Cruz Roja Local y de la familia del fallecido jugador del Rayo Ibense, Sergio; aunque su viuda renunció a recibir parte de los beneficios, legándolos a Cruz Roja.



Una vez finalizada la recepción oficial, Michel, Gallego y Stilike eran los más acosados por los aficionados en la entrada del Ayuntamiento, pretendiendo lograr sus autógrafos y fotografías. Tras este pequeño acoso por el autógrafa, que en nada se puede comparar al del campo; los jugadores se trasladaron a la sede de la Peña Madridista San Miguel y seguidamente, fueron a comer acompañados de las autoridades, directivos y algunos aficionados que se quisieron sumar al acto, para así compartir mesa y mantel con sus ídolos de siempre.

Finalizada la comida, directivos y jugadores se dirigieron al Campo de Fútbol Francisco Vilaplana Mariel para disputar el partido a los veteranos del Rayo Ibense. Previamente, la escuela de Fútbol del Rayo Ibense que dirigen Narciso Berzosa y Manuel Carrión, disputó unos partidos a la del Alcoyano. También, previamente al inicio del partido de los veteranos, tuvo lugar una exhibición de aeróbic a cargo del gimnasio Ana Sarabia.

Finalmente, el acontecimiento esperado se iniciaba, tras realizar el saque de honor la viuda del fallecido jugador del Rayo Ibense, Sergio, los veteranos de los dos equipos, Rayo Ibense y Real Madrid, iniciaban tan esperado partido, dirigido por Pablo Santiago Torres, arbitro local.

Verdaderamente el resultado importaba poco; bien es cierto que los veteranos del Rayo se resistieron en el primer tiempo y plantearon un partido organizado, disputado y compacto. En primer lugar marcaron los veteranos del Madrid, consiguiendo empatar el parti-

do Paco Yáñez para el Rayo Ibense.

Pero el segundo tiempo disputado por el Rayo no fue ni parecido al primero. La calidad, la forma física a los cambios de jugadores de un equipo y de otro, se notó mucho, favoreciendo más al Real Madrid que al Rayo Ibense, como era de esperar encajando éste cinco goles, pero estamos seguros de que esos goles y la disputa de este partido siempre lo recordaran Gómez, Tono, Amador, Ortega, Edu, Carrión, Vives, Yáñez, Román, Rojo, Miguel, Peinado, Anselmo, Melenas, Fede, Pina, Barros y Narciso, jugadores que tantas tardes de éxitos vivieron vistiendo los colores de nuestro Rayo Ibense.

También, estamos seguros de que no solamente los jugadores del Rayo disfrutaron con el evento. Creemos que los aficionados que presenciaron el encuentro, recordaron con cariño y satisfacción a directivos del R. Madrid, como Di Stéfano o Pérez Payá y a jugadores como Vicente, Macua, Rubiñán, Gallego, García Navajas, Stilike, Barba, Michel, Magdaleno, San José, Sánchez Barrios, Cholo, Pérez García, Pérez Durán, Cobo y Pachín, que jugaron por el Madrid Veteranos.

Sin duda, García Navajas recordará esta visita a Ibi, ya que vivió y estudió aquí algunos años. Él recordaba la explosión de la fábrica de la pólvora y comentó con sus compañeros sus vivencias en nuestra localidad.

También, quiero recordar a D. Fernando Ruiz, directivo del Real Madrid, con quien nos une una gran amistad; extraordinario caballero y mejor persona, que también acompañó a los veteranos del Real Madrid en su visita a Ibi. A él acudimos con total confianza cuando necesitamos solicitar algún evento deportivo relacionado con el Real Madrid para nuestro pueblo.

Para finalizar, quisiera agradecer su colaboración a cuantas personas que de manera desinteresada han participado en dicho evento deportivo y han contribuido para llevar adelante esta iniciativa.

XII Volta a la Foia

Una vez más, los tres pueblos de la Foia de Castalla o del Valle del Juguete, como les gusta señalar a los organizadores, se unieron para acoger con gran cariño y dedicación esta media maratón, que año tras año, va alcanzando fama, categoría y prestigio; gracias al esfuerzo, la dedicación y al buen saber hacer las cosas de sus directivos, así pues el pasado día 26 de octubre de 1997, tuvo lugar la XII edición de la Volta a la Foia.

Este año, el peso de la organización tuvo que soportarlo el Club Atletismo de Ibi, desplegando por calles y carreteras, un numeroso equipo de colaboradores que debían encargarse de todas aquellas cosas que no se ven, o que no pueden controlar las respectivas policías locales o la guardia civil, como control de cruces en caminos, avituallamiento, servicio de esponjas y agua, comunicación por radio, etc., un sin fin de actividades y tareas, que son necesarias para que todo salga a la perfección, como se espera al planificar el evento; y como organizador te sientes realizado al concluir, si todo ha salido como esperabas.

En dicha prueba se inscribieron 479 corredores, saliendo desde la puerta del Ayuntamiento 350 atletas. El día amaneció radiante, lucía el sol como si quisiera darle más calor y realce a la prueba; haciéndola, dentro de su dureza más atractiva y llevadera. Sin duda, así lo testifican las estadísticas, únicamente 26 corredores no finalizaron la prueba y el gran número de aficionados, que a lo largo de todo el recorrido animó y arrojó con sus aplausos a los esforzados atletas; hicieron que ésta fuera más llevadera para todos los participantes, pero desde el inicio se notó la presencia de un fornido y joven corredor, que ya a la altura de la sede de la Cruz Roja Local había hecho su selección. Eran pocos los que podían seguir su ritmo, el espigado atleta de Kenia, Jaceton Odhiambo, hacía su carrera; tiraba cuando quería y aceleraba la marcha dejando a sus perseguidores en el camino, únicamente un ramillete muy selecto se codeaba con él. Los que le seguimos en la carrera pensábamos, si podría aguantar o serían sus perseguidores, Jorge Herrera, Juan Bar-



disa o José Esteban los que se alzarían con el triunfo. Pero no falló, sus perseguidores no pudieron con su ritmo y JACETON ODHIAMBO, corredor de cross del equipo nacional de Kenia enroldado en el club Diadora de Barcelona llegaba primero a la meta instalada en el Polideportivo Derramador con un tiempo de una hora, 26 minutos y 30 segundos, batiendo el récord de la prueba que estaba en poder Francisco Ribera en 1:27:00. La carrera de Odhiambo fue magistral, controló en todo momento la prueba; cuando quiso se despegó del resto de corredores, dando la impresión de que podía haber batido el récord de la Volta a la Foia por más diferencia.

En segundo lugar, entraba en meta José Esteban Montiel del equipo Cárnicas Serrano, con un tiempo de 1:26:45, siendo tercero Juan Bardisa Gómis, corredor del Runner de Valencia, con un tiempo de 1:28:17.

En categoría de Veteranos A, el vencedor fue Miguel Ángel Aguar, atleta perteneciente al club Cárnicas Serrano, que entró décimo con un extraordinario tiempo de 1:37:00. En Veteranos B, el primer clasificado fue Ángel Martín Cuelar con un tiempo de 1:45:46.

En categoría femenina la vencedora fue la veterana corredora catalana, Marina Prat Vidal del club Adidas, que realizó una formidable carrera con un tiempo de 1:50:23, indicando que se había sentido a gusto, estaba muy contenta y felicitó

públicamente, en la rueda de prensa que se realizó al finalizar la carrera a la organización. En segundo lugar en categoría femenina, con un tiempo de 2:10:18, entró en meta Pilar Rodríguez Sedeño del club La Vila.

Hay que destacar que como primer corredor local, de los tres pueblos de la Foia, entró en meta Juan José Gil Poveda corredor del C.E. Colivenc de Onil, con un tiempo de 1:39:33. El primer corredor ibense que llegó a meta fue, José Ángel Bermejo Ortiz, de la Policía Local.

Por equipos, el primer clasificado fue el Cárnicas Serrano con un tiempo de 6:14:06 y segundo clasificado fue el Apol-Ana con 6:45:38, clasificándose en tercer lugar el C.E. Colivenc con un tiempo de 6:53:09. En doceava posición quedó el C. Atletismo Teixereta de Ibi, con un tiempo de 8:12:20.

Como indicaba en un principio, la carrera se desarrolló bajo un fuerte calor, de ahí que la retirada de corredores fuera tan numerosa; además, gracias a la extraordinaria y buena labor de la Cruz Roja, hubo que hospitalizar a un corredor por deshidratación e hipoglucemia aguda, que se recuperó pronto y perfectamente.

Una vez más, resaltaré no solamente el éxito deportivo, si no también la gran labor realizada este año por el Club Atletismo Teixereta, de Ibi, encargado de la organización de la Volta; al que felicito por su trabajo, bien hacer y por el éxito alcanzado en la presente edición, así como al C.E. Colivenc y a la Sociedad Deportiva Castalla, encargada de la organización de la próxima edición.

Ya para finalizar, como Concejal Delegado de Deportes, quisiera agradecer la presencia del Sr. Alcalde de Onil, D. José María Rozalén Rubio y la del Sr. Concejal Delegado de Deportes de Castalla, D. Francisco Vidal Davó; ya que con su presencia y participación en los actos de clausura de la Volta a la Foia, hermanaron y consolidaron la amistad de nuestros pueblos y sus gentes; alcanzando el éxito que buscábamos.

Inauguración del nuevo Frontón



Obras nuevo Frontón

El pasado día 28 de noviembre a las 19:30 horas, en el Polideportivo Derramador, tuvo lugar la inauguración del nuevo frontón. Dicho acto fue presidido por nuestro alcalde, Vicente García; y acompañado por concejales de la corporación por D. José Salvador Leal Rico, Delegado Provincial de la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana; D. Vicente Mora López, Jefe de Línea de la Guardia Civil en Ibi; D. Manuel Berna, presidente del Club Frontenis Teixereta y jugadores del club; y además, representantes de asociaciones deportivas, de vecinos y público que se sumó al acto.

El nuevo frontón reúne las características precisas para poder

disputar nuestros jugadores sus partidas en competición oficial y así, no tener que jugar representando a equipos de otras localidades, como Biar, Castalla, Muro o Villena, como se ha venido haciendo en los últimos años.

Ahora, con este frontón reglamentario que debe tener 30 metros de largo, por diez de ancho y diez de alto, más una reja metálica de cuatro metro y a 60 centímetros del suelo existe situada una chapa que permite cantar o detectar las faltas cometidas por los jugadores. Además dispone de una iluminación perfecta, que permite disputar las partidas como si fuera de día. Estamos seguros que nuestros jugadores de frontenis, disfrutarán y defenderán como ellos querían los colores de se club y disfrutarán de esta magnífica instalación.

La obra ha sido realizada con aportación del Excmo. Ayuntamiento y la Diputación Provincial

de Alicante, incluyendo la obra en dos fases del Programa Provincial de Construcción, Ampliación y Modernización de Instalaciones Deportivas, la primera de 1995, la Excm. Diputación Provincial aportó 5.5 millones de pesetas y el Ayuntamiento de Ibi, aportó 6.6 millones de ptas. En la segunda anualidad, la correspondiente a 1996, la Excm. Diputación provincial aportó 5.8 millones de ptas., y el Excmo. Ayuntamiento 4.8 millones, ascendiendo el total de la obra a 22.635.720 ptas. pagados entre el Ayuntamiento y Diputación.

Tras la inauguración, varios deportistas juveniles del Club Frontenis Teixereta jugaron una partida de exhibición. Estos jugadores locales, Francisco Rozas, Iván Torregrosa, David Teruel y Francisco Ruiz, abrieron las puertas a los Campeones Regionales que disputaron una interesante partida entre los Sres. Alexis, Víctor, Vera y Rafa de las localidades de Albaida y Villena, respectivamente.

Terminada la partida de exhibición, fue servido un vino de honor en el Bar Restaurante del Polideportivo, para los asistentes al acto.



Inauguración pista de Frontenis



DEPORTES

Mejores deportistas 1997

La Comisión Informativa de Acción Socio-Cultural y Relaciones Ciudadanas se reunió el pasado día 17 de diciembre con el objeto de estudiar e informar las propuestas llegadas de las diferentes asociaciones deportivas y de vecinos, así como las que aportábamos los grupos políticos de la comisión. Por tanto, tras realizar las oportunas deliberaciones, decidimos proponer por unanimidad como Mejores Deportistas de 1997 a:

1.- Mejor Entidad Deportiva: Se concede el premio al RAYO IBENSE, C.F. por su labor de potenciación, fomento de escuelas deportivas y mantenimiento del deporte.

2.- Mejor Directivo: Se conceden dos galardones "ex aequo", a D. José Luis Bartolomé Guijarro, por su dedicación en la promoción del tenis; y a Dña. Virginia Burgos Castillo por su labor como entrenadora, monitora y directiva en baloncesto.

3.- Mejor Deportista Masculino: Igualmente, se conceden dos premios "ex aequo" a D. Rubén Plaza

Molina en ciclismo y a D. Juan Antonio Linares Moya en biketrial.

4.- Mejor Deportista Femenina: También en este apartado, se concedieron dos distinciones, a Dña. Esther Martínez Rico en petanca y a Dña. Elena Bordera Cáceres en escalada.

5.- Mejor Promesa: En este apartado la distinción fue para D. Jorge García Gisbert, en escalada.

6.- Mejor Árbitro: Se concede este galardón a D. Damián Guillem Robles, árbitro de baloncesto.

7.- Igualmente, se acuerda conceder por unanimidad las siguientes Menciones Especiales:

7.1. Al Club RES T'IMPOR-TA, con motivo de cumplir su XXV aniversario de su fundación.

7.2. A D. Antonio Ropero López y a D. Juan Antonio Miras Martínez "Costas", con motivo de su despedida como árbitros de fútbol sala.

7.3. A D. Manuel Sanz Calvo, por su labor y dedicación en la promoción del Deportes de Base.

Automatización canastas de baloncesto del Polideportivo

Durante el mes de agosto, y para aprovechar la disminución del uso de instalaciones deportivas, quedó finalizada la obra de automatización de las canastas de baloncesto de los pabellones cubiertos.

Esa obra ha incluido tanto la colocación de cabrestantes eléctricos con motores independientes para cada una de las canastas, como el refuerzo de las poleas existentes y la renovación de los tensores. El coste de la misma ha sido de 1.585.679 pesetas.

La instalación ha sido realizada por la empresa Juan y David Bornay, S.R.C.



XV Cross nocturno de Fiestas

El pasado día 6 de Septiembre, se celebró el Cross Nocturno de Fiestas de Ibi, con una gran asistencia de público, y la participación de unos 200 corredores, aproximadamente, de las diferentes categorías.

Hay que resaltar el buen nivel en cuento a tiempos obtenidos en todas las categorías, pero la participación infantil, fue algo escasa.

La participación de Seniors y veteranos fue muy parecida a la de años anteriores en cuanto al número de participaciones y al nivel de los atletas; en verdad, contamos con los mejores corredores de la Comunidad Valenciana y como no podía ser de otra forma, existió un gran duelo desde el inicio de la carrera entre el corredor de Bañeres, militante en el equipo Runner de Valencia, y hoy por hoy, el mejor corredor de la Comunidad en esta modalidad deportiva: FRANCISCO RIBERA ROMERO, que fue el vencedor absoluto; y su compañero de equipo, nuestro mejor corredor local, LUIS ARENAS MUÑOZ, que esta vez hubo de conformarse, llegando en segundo lugar a la meta, tras una brillantísima y disputada carrera.

Además de disfrutar con la extraordinaria carrera que nos brindaron Luis



Arenas y Francisco Ribera, también disputó la carrera en categoría de veteranos, Domingo Ramón Menargues, atleta alicantino, que fue cuarto clasificado en la Olimpiada de Montreal y actual recordman español de 3.000 metros obstáculos, que con su presencia entre nosotros, dio a la prueba categoría y solera a nivel internacional.

En categoría femenina, la vencedora de la prueba fue la corredora extranjera YAMILKA GONZALEZ, como independiente, seguida por SANDRA HERVAS MARTIN del Club Bernabé.

En la categoría de Veteranos de 40 a 45 años, el vencedor fue Felipe Miralles Justamente, de Elda, seguido de Luis Galiano Bernabé del club Lele Caud.

En categoría de Veteranos de más

de 46 años ganó, Estanislao Baidez Sánchez del club Decathlon de Elche, extraordinario corredor y muy querido por los aficionados ibenses, realmente es un asiduo corredor del Cross Nocturno y de la Volta a la Fola, conociendo a la perfección ambas pruebas.

Como primer local hay que destacar la gran carrera realizada por el joven atleta ibense JOSÉ MANUEL ZAMBRANA PLEGUEZUELOS, que aunque muy joven todavía viene labrándose un futuro muy prometedor dentro del difícil mundo del atletismo.

En categoría prebenjamín, para niños de cero a siete años, fue segundo el ibense Herminio José Grueso Treviño, al igual, que Yesica Pérez Méndez, corredora local en la categoría de 11 a 12 años, también fue segunda.

Finalizada la prueba, se realizó la entrega de premios, trofeos, camisetas y recuerdos para los participantes en el cross.

Hay que destacar y felicitarles por la extraordinaria preparación, organización y coordinación del evento, que una vez más, realizaron magníficamente los directivos y componentes de la Asociación Deportiva Teixereta de Atletismo.

Riego e iluminación en el campo de fútbol Francisco Vilaplana Mariel

Continuando con las mejoras ejecutadas en el campo de Fútbol Francisco Vilaplana Mariel, se han realizado las instalaciones de riego automático del campo e iluminación de las zonas de entrenamiento.

En julio quedó finalizado el nuevo sistema de riego automático, que utiliza un programador electrónico de 16 estaciones, para el sistema de puesta en marcha y paro. El presupuesto total de la obra asciende a 1.807.983 ptas.

Otra de las actuaciones realizadas



en el campo de fútbol es la consistente en dotar de iluminación las zonas utilizadas para los entrenamientos. Con este sistema se obtienen dos ventajas,

la primera de ellas es que se puede encontrar en mejor estado el césped para los partidos de competición, ya que no se utiliza en los entrenamientos, y la segunda ventaja es un considerable ahorro energético. El alumbrado del campo consume 8.000 w por hora de utilización, mientras que el alumbrado de entrenamiento únicamente realiza un consumo de 2.400 w por hora de utilización,

con unas condiciones de iluminación suficientes para entrenamientos. El importe de las instalaciones de iluminación ha sido de 528.989 ptas.

XXVII Campeonato de España de Petanca de Clubs de Categoría Femenina

El viernes día 5 de septiembre, a las 20 horas, en el Centro Social Polivalente, tuvo la presentación oficial del XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA DE CLUBES DE CATEGORÍA FEMENINA, que iba a tener lugar en Ibi durante los próximos días 19, 20 y 21 de Septiembre. Este acontecimiento marcaba la salida oficial a dicho campeonato que tendría lugar una semana después de finalizadas nuestras Fiestas Mayores. Al acto de presentación asistió el Sr. Presidente de la Federación Valenciana de Petanca, D. Vicente Picó Pérez; le acompañaban nuestro alcalde, Vicente García y el concejal de deportes, Fernando Casanova; además asistieron, los presidentes de los dos clubes: C.P. Ibi, Gregorio Martínez y C.P. Paraíso, Jaime Martínez. También, asistieron socios, simpatizantes y los medios de comunicación.

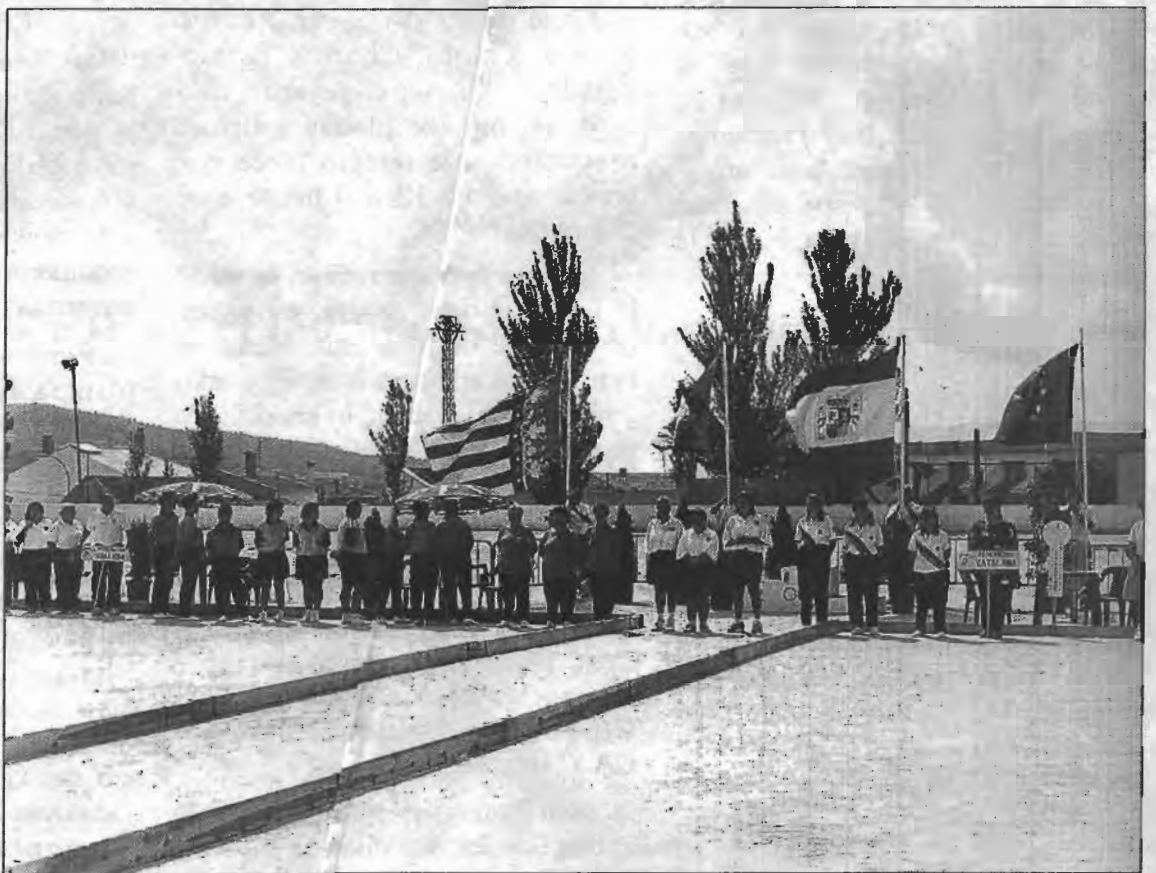
Como indicaba, todo estaba previsto y el viernes día 19, a las siete de la tarde en la Casa de Cultura, tuvo lugar la presentación de licencias, previamente antes del sorteo. Tras una breve intervención iniciada por el concejal de deportes, Fernando Casanova, en la que deba la bienvenida a todas las autoridades, federativos, jugadoras y público, que nos acompañaba; continuaron en el mismo sentido las de Vicente Picó Pérez, Pte. de la Federación Valenciana de Petanca; la de Hortensia Hermida Torres, Presidenta de la

Federación Española de Petanca; la de nuestro alcalde, Vicente García, que vaticinó un gran campeonato, como así fue. Cerró el acto protocolario del parlamento, por gentileza de nuestro alcalde, el Director General de Deportes de la Comunidad Valenciana, iniciándose el esprado sorteo.

Allí estuvieron todos, jugadoras y delegados de los 32 equipos participantes viendo como se realizaba el sorteo, magníficamente controlado por Gabriel López Gámez, Presidente de la Delegación Alicantina de Petanca, que a su vez fue ayudado por tres jóvenes socios del C.P. Ibi.

El equipo del C.P. Paraíso, integrado por María Rico Juárez, Josefa Carrión Fernández y Marja Palazón Massa, quedó encuadrado en el grupo 1.º, con los equipos: Sobradi-

llo Guatitboa de la Federación Canaria, Amigos de Albolote de la F. Andaluza y Estrella de Mar de la F. Catalana. En el grupo 2.º, se encontraban las campeonas de 1996; en el grupo 3.º estaba el equipo Tablanca, que tendría que jugar la repesca para pasar a la segunda fase; en el grupo 6.º estaba el equipo catalán de la Alcudia y en el grupo 7.º, estaba el equipo de Aspe, que para nosotros era el de las favoritas, puesto que con él participaba la jugadora ibense, Esther Martínez Rico, Rosario José Pastor García y la mejor jugadora del campeonato, Rosario Inés Lizón. Finalizado el sorteo, se sirvió un vino de honor en Kiosket del Parque Derramador y a las 20:30 horas, delegados y jugadoras se trasladaron al hotel para descansar y preparar la dura jornada del sábado.



(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

El sábado día 20, amaneció radiante y el Estadio Climent en el que se disputaron las partidas estaba precioso, preparado como se merecía el Campeonato y a las nueve de la mañana, con puntualidad suiza se iniciaban las primeras partidas y se iban produciendo las primeras sorpresas. Como decía anteriormente, el equipo de Tablanca, campeonas en 1995, pasaba a la segunda fase gracias a la repesca, con apretado 11 a 13 a favor con el equipo catalán de Hort d'en Simó. Igualmente, nuestras jugadoras del Paraíso, perdieron 13 a 3 contra otro equipo catalán, el Estrella de Mar, y no pudieron pasar a la segunda fase debiéndose conformar jugando los puestos de consolación contra el Yecla, perdiendo por idéntico tanteo 13 a 3. El Campeonato era muy disputado y había que tener los nervios muy templados para jugar fino y no quedarse en el camino, también el equipo catalán de la Alcudia necesitó ganarse el pase a la segunda fase venciendo en una apretada repesca a las canarias del Argana Baja. El potente equipo balear, campeón en 1996, también tuvo sus problemas para pasar a la segunda fase, únicamente el equipo de Aspe pasó sin problemas y nos ilusionaba con la victoria final.

A las 13.30 horas del sábado, se interrumpieron las partidas para realizarse la ceremonia protocolaria oficial de izada de banderas, desfile de equipos y presentación de jugadoras, delegados y los árbitros del campeonato: Ramón Serrano Palomino y Jesús Birlanga Trives. Acabado este acto se interrumpieron las partidas, reanudándose el campeonato a las 16 horas, jugándose las partidas que precisas hasta finalizar los cuartos de final, que lo disputaron los equipos de Villaverde (F. Madrileña) contra la Alcudia, venciendo el equipo catalán por 13 a 10; el equipo balear de Brasilia,

debió enfrentarse con las campeonas del 96 (C.P. Puente), compañeras de Federación contra las que perdieron por 9 a 13. El equipo alicantino de Aspe no tuvo problemas con las canarias del Sobradillo de Gutatiboa, a las que vencieron por 13 a 7 y el equipo cántabro de Tabanca venció por 13 a 10 a las andaluzas de la Virreina.

Los cuatro equipos vencedores, fueron los que a las 9 horas del domingo, día 21, se presentaron en las pitas de juego para disputar la semifinal. Por un lado jugaron el equipo de la Alcudia contra las Campeonas del 96. Lo que nadie podía esperar sucedió, las jugadoras catalanas bajaron de la pista a sus rivales, ventándolas con un contundente 13 a 0. En la otra semifinal pasó algo similar, las jugadoras cántabras del Tablanca, con un juego menos arriesgado o vistoso que el equipo de casa, el C.P. Aspe le dejaba fuera de la final venciendo por 13 a 8.

En la disputa del tercer y cuarto puesto, Charito, Charo y Esther, jugadores del Aspe, jugaron más serenas, más templadas y firmes asegurándose la tercera plaza con un contundente 13 a 0 frente a las campeonas de 96.

Con un ligero retraso se inició la final que debía haberse comenzado a las 12 horas; prácticamente no habían más aficionados en las gradas y el calor arreciaba de lo lindo. En la partida definitiva igual que en las anteriores, las jugadoras cántabras seguían con su juego poco vistoso o arriesgado, pero muy eficaz frente a las catalanas de la Alcudia, que tenían un juego más vistoso y espectacular, pero que perdieron por 15 a 8, proclamándose Campeón del Campeonato el equipo de TABLANCA (Cantabria).

Seguidamente, se procedió a la entrega de los acreditativos jerseys a las campeonas y las medallas a los

cuatro primeros equipos clasificados, entregándolas, Vicente García, nuestro alcalde; Hortensia Hermida, Presidenta de la Federación Española de Petanca, M. Carmen Martínez Clemor, Diputada, que asistió sustituyendo a Miguel Valor, Vicepresidente de la Diputación; Vicente Picó Pérez, Presidente de la Federación Valenciana de Petanca; y Fernando Casanova, Concejal Delegado de Deportes.

Posteriormente, en los postres de la comida de clausura fueron entregados los premios a los equipos ganadores y los recuerdos a las federaciones participantes.

Para finalizar, indicaré que ha sido un gran reto la organización de este Campeonato de España en el que los dos clubes, tanto el C. Petanca Ibi, como el C.P. Paraíso han tenido que trabajar mucho, muy duro, renunciando sus presidentes al lucimiento personal, para llevar personalmente ellos el control de los actos. ¡En hora buena Gregorio y Jaime! Vuestro trabajo y dedicación, junto a nuestro apoyo ha merecido la pena. Estoy seguro de que cuantas jugadoras, delegados y federativos visitaron durante el campeonato esta ciudad del juguete y la ilusión, recordaran con cariño estos días que pasaron entre nosotros.

Pero antes de finalizar, es de justicia felicitar a la Federación Territorial Valenciana, por su trabajo, su apoyo y esfuerzo. No me gusta destacar a nadie en particular, porque todos hemos funcionado como un equipo más de este campeonato, estando siempre dispuestos a echar una mano donde hiciera falta; pero sería injusto sino destacase la labor silenciosa, abnegada y eficaz del Sr. Secretario del Comité Organizador, Juan Gosálvez Alarcón. Recibe nuestro reconocimiento y felicitación Juan, que bien merecida la tienes.

Cross Escolar de Santa Lucía

Iniciadas "les Festes d'Hivern" del presente año, el pasado sábado día 13 de diciembre con "el Bateig de Santa Llúcia", y continuando con la tradición festiva al día siguiente, se celebró el Cross Escolar de Santa Lucía.

Efectivamente, el pasado día 14 de diciembre con la puntualidad y dedicación que caracteriza a los buenos deportistas, concurrían en el carrer les Eres, en la puerta del Ayuntamiento aficionados y corredores, los más decididos se entretenían calentando, aparentemente nerviosos antes de iniciar el cross y que como mandan los cánones debe haber concluido antes de que "els ballaors d'enguany" se preparen para disputar sus típicas carreras de "fadrins o casats", así pues, a las once de la mañana, por cierto, mañana fría a la sombra y templada o radiante si te situabas al sol, se inició el cross. Extraordinaria carrera la disputada por los jóvenes aficionados, que con orgullo y respeto se esforzaban, intentando mejorar sus actuaciones de otros años y ganar a sus amigos o compañeros de colegio con los que participaban. Así pues, la primera carrera que se disputó fue la de la categoría de benjamines, para los niños y niñas nacidas en 1988 y 1989. Sin duda una carrera alegre y entretenida que discurre rápidamente para los participantes, llegando a la meta rotos por el esfuerzo. El premio para los vencedores, de todos es conocido que, es o un pollo o un conejo. Como señalaba, en categoría benjamín masculina, el primer clasificado fue, Jorge Devesa García, del colegio Salesianos; entrando en segundo lugar, Ivan M. García Bernabeu, del colegio Madre Felicidad Bernabeu. En benjamín femenina, la primera clasificada fue, Ana Ramos Segovia, del colegio Derramador, entrando en segundo lugar, Elena Guillem Valero, del colegio San Juan y San Pablo. En ambas carreras hubo una nutrida participación.

En categoría alevín, tanto en la carrera masculina como en la femenina, hubo una buena participación y el público se divirtió de lo lindo, viendo como estos jóvenes atletas hacían frente a esta dura prueba, más por la velocidad imprimida desde el principio que por la dureza del trazado, pero que

obligó a los corredores a entregarse hasta el final, llegando vencedor a la meta, Carlos Más Bonet, del colegio Derramador; siendo segundo, Pablo Querol Corbí, del colegio Salesianos. En la carrera femenina, también se esforzaron al máximo, llegando algunas corredoras prácticamente agotadas. La vencedora fue Jéssica Pérez Méndez, del colegio Teixereta y en segundo lugar entró Irene Martínez Navarro del colegio Derramador.

Si bonitas habían sido las carreras anteriores, las de los infantiles no se quedaron a la zaga; bien es cierto que corrió menos gente en esta categoría, pero aquí, las fuerzas parecían más igualadas y todos querían ganar. Si en el primer paso por meta se les apreció la cara de sufrimiento, en la llegada se apreció con más crudeza. En categoría femenina, fue tal el ritmo que se impuso al final que llegaron rotas y sin fuerzas para entrar en meta, debiendo ser ayudadas para recuperarse por los voluntarios de Cruz Roja, organizadores y adultos. En esta categoría infantil, la vencedora fue Anna Amorós Ayala, del colegio Derramador y segunda fue Zaíra Fernández Martínez del colegio Teixereta. También, la carrera infantil fue disputada a gran ritmo, pero Juan Galera Pérez del colegio Derramador, no se dejó sorprender y entró vencedor en meta, delante de su compañero de colegio, Marcos Barrachina Molina, que

demonstraron estar en una extraordinaria forma física.

Sin duda, la carrera de cadetes fue la que menos participantes tuvo y la disputaron a la vez cinco chicos y una chica. Se notaba que los corredores, aunque eran pocos, conocían la prueba, la habían disputado anteriormente y sabían clasificarse mejor, al menos esa era la impresión que nos dejaron al finalizar la carrera. En primer lugar y vencedor, entró en meta Juan José Arenas del colegio Madre Felicidad Bernabeu; segundo fue David Cruz, del colegio Teixereta. En categoría femenina, corrió sola, pero con la máxima dignidad y sin miedo a sus contrincantes, ni a correr ella sola, Joana Quintanilla Cáceres, del colegio Derramador que entró en meta sin apenas diferencias con sus compañeros.

Tras la finalización de las carreras, se sortearon algunos pollos y conejos entre los participantes, ya que los que no obtuvieron el premio de los vencedores, podían optar a alguno de los pollos o conejos sorteados, como premio a su participación.

Como resumen, hay que destacar la buena participación de atletas en las categorías benjamín y alevín; la extraordinaria colaboración y organización del cross por miembros del Consejo Escolar Deportivo, voluntarios de Cruz Roja y Policía Local; así como, el extraordinario civismo deportivo demostrado por el público asistente.



Avance informativo funcionamiento planificación familiar

Como todos los años, por estas fechas, el Centro Municipal de Planificación Familiar, nos facilita los datos provisionales de su funcionamiento a lo largo de 1997. A esta fecha de hoy, 30-12-1997.

- Primeras visitas: 451.
- Segundas visitas: 4.947.
- Visitas totales: 5.408.
- N.º de citología: 1.654.

Estos datos son los fundamentales, que una vez consolidado el resumen anual eran ampliados y por supuesto dados a conocer a la ciudadanía.

Las cifras son muy frías pero en este caso elocuentes. Año tras año se va incrementando la tasa de participación de la mujer ibense en un proyecto de salud y bienestar como es la planificación familiar. No sólo hay un gran número de Segundas visitas, lo que demuestra el grado de confianza y de satisfacción de nuestras ciudadanas en el servicio, sino que año tras año se incorporan nuevas mujeres. Hay que destacar, también el elevado número de citologías, que además resultan realmente económicas en comparación con los precios de mercado habituales.

Por otra parte se van realizando mejoras que repercuten e incrementan el buen funcionamiento del centro: informatización, mobiliario, equipos sanitarios, etc. mejoras que dentro de las posibilidades presupuestarias deben de continuar para seguir cubriendo las demandas de nuestras vecinas.

Inicio Campaña Prevención Cáncer de Mama

Como cada dos años, la Conselleria de Sanitat i Consum, pone en manos de los ciudadanos ibenses, la posibilidad de actuar de manera activa en la prevención de su salud. No cabe duda que la respuesta que estas campañas han obtenido del núcleo de mujeres a quienes han sido dirigidas ha sido extraordinaria. Cabe recordar el éxito de la primera con un porcentaje de participación del 87,80% y, por supuesto, la consolidación e incremento de la segunda campaña con tasas cercanas al 92%, exactamente 91,12%. Esto no hubiera sido posible sin la colaboración de las mujeres ibenses, de quines, sin duda es todo el mérito. Desde el Ayuntamiento, como en las anteriores campañas, se ha intentado la concienciación activa de este grupo de población, mujeres entre 45-65 años. Desde finales de Noviembre se han dispuesto carteles en los lugares más concurridos por este sector de población, se han realizado coloquios radiofónicos, cuñas publicitarias en el mismo medio, así como reuniones en el Centro Social Polivalente hechas extensivas a todas las asociaciones ciudadanas de Ibi. El programa comenzó el pasado día 3 de diciembre y finalizará a últimos de febrero, por lo que no está de más recordar a las ciudadanas que disponen de tickets gratuitos para sus desplazamientos a Alcoy, en autobuses La Alcoyana, previa presentación de sus cartas de citación en el Centro Social Polivalente y, por supuesto, ante cualquier duda, contar con la colaboración del Centro de Salud y de esta Concejalía. No dejéis pasar la oportunidad.



Subvención extraordinaria a la Cruz Roja para una nueva ambulancia

Desde hace algún tiempo, se tenía conocimiento del problema que podía significar el nuevo reglamento de seguridad vial que obligaba a la retirada del servicio de ambulancias que hubieran sobrepasado los ocho años de antigüedad.

En su día, y con la firma del convenio Marco entre Cruz Roja Asamblea Local y este Ayuntamiento, ya se intentó, con visión de futuro, a la resolución de este difícil problema. Llegado el momento de tener que cambiar dos de las ambulancias por parte de la Cruz Roja se diseñó un programa de actuación que incidía en dos frentes: la colaboración ciudadana y la ayuda institucional. En el primer caso la ayuda ha sido muy positiva: teatro, fútbol, donaciones particulares, cuentas bancarias de participación. En el segundo caso, y en franca sintonía con los concejales de Fiestas y Juventud y de alguna manera para inculcar a la juventud ibense se organizó un gran concierto de rock, con el grupo local Tuberculosis, los Enemigos y las madrileñas Dover. La respuesta fue sobresaliente. Una vez tabulada la recaudación, rápidamente, porque de no ser así se perdía la oportunidad de suvención (50% para una ambulancia) de una entidad bancaria, se procedió a dar el visto bueno a la subvención que luego sería aprobada unánimemente en pleno. El importe de ésta asciende a 2.500.000 pesetas. Se ha conseguido una ambulancia. Se necesita otra. Esperamos la respuesta de la ciudadanía y con ella que sus instituciones municipales no cesen en el empeño.

XXV Aniversario donantes de sangre

Hace veinticinco años, un grupo de ibenses, con una idea muy clara de lo que significa la palabra solidaridad, comenzaron a forjar lo que hoy es una asociación modelo, legalizada a todos los efectos, y con más pujanza que nunca.

Había que conmemorar, de alguna manera, el nacimiento de esta asociación altruista y tan integrada en nuestra población por su alto número de donantes. Para esto, la Asociación diseñó la celebración de una Semana del Donante, en la que tenían cabida diversos actos. La semana comenzó con una exposición fotográfica en la Ermita de San Vicente que contaba con instantáneas de ahora y de todos los momentos y avatares por los que ha pasado la Asociación. Su enfoque no era solo el recuerdo sino constatar la actividad continuada que vienen desarrollando, al tiempo que difundir su proyecto y captar futuros donantes. Como actos estelares, destacar, la actuación del grupo de teatro Font Viva y de la coral Stella Maris de Alicante, que puso el colofón a la brillante semana. Recordar también los programas radiofónicos, así como, de televisión local donde técnicos del Centro de Transfusiones y representantes de la asociación despejaron dudas e invitaron sinceramente a la ciudadanía a la donación de sangre. Llaveros con la figura del monumento a los Donantes, trípticos informativos y carteles se repartieron por toda la población. Un gran esfuerzo para una asociación sin ánimo e lucro. Desde el Ayuntamiento se ha intentado colaborar con todas sus posibilidades, aunque la mejor colaboración es la tuya, haciéndose DONANTE de sangre.

Mesa contra la xenofobia y el racismo

El Parlamento Europeo acordó celebrar en 1997 el año Europeo en contra del Racismo y la Xenofobia.

El Pleno del Ayuntamiento se hizo eco de este acontecimiento y acordó por unanimidad de todos los Grupos Políticos crear La Mesa Contra el Racismo y la Xenofobia, que ha sido la encargada de realizar los diferentes actos que se están desarrollando, destinados a fomentar entre la población, y muy principalmente la de edad escolar el rechazo al Racismo la Xenofobia y la Intolerancia.

La Mesa está compuesta por un Representante Político de cada uno de los grupos que componen el Ayuntamiento, la Mesa también ha contado con la colaboración y asesoramiento de los Servicios Sociales, la Casa de la Cultura, Gent sense Barreres, los Colegios de la localidad así como diferentes asociaciones en los actos que se vienen desarrollando.

Las actividades que se han programado son las que a continuación se detallan.

- Mesa Redonda sobre Racismo y la Xenofobia, en esta charla participaron miembros de dos O.N.G.S. y se ocupan de la atención de emigrantes principalmente Norte Africanos, también contamos con la participación de un Filólogo Valenciano que nos habló del por qué de la Intolerancia por no hablar la misma lengua.

- Un pleno escolar con la participación de todos los colegios de educación primaria, coincidiendo con el día de la Constitución, en el que cada uno de los Colegios eligió y votó a sus Representantes, nombraron un Alcalde que salió de los/as chicos/a allí representados y cada Colegio leyó un manifiesto en contra del Racismo y la Xenofobia.

- Semana en contra del Racismo y de la Xenofobia (del 26 al 30 de Enero)

- Los días 26 y 27 en el Centro Cultural de la Villa Actuación del Grupo FAULA TEATRE con la Obra "Cantata Mundi" y la narración de un cuento a cargo de Rafa Garrido.

- El día 30 de Enero Concentración en la Plaza de la Iglesia de los COLEGIOS de la localidad y el Público en General, Bajo el lema "LA PAZ NO TIENE COLOR"

- Globo Aerostático (I.V.A.J.)
- Canto y Representación de la Canción "LA MURALLA" (Diseño Beue Ripoll)
- Suelta de Globos y Palomas.
- Lectura del Manifiesto Europea Contra el Racismo y la Xenofobia por un representante de la tercera edad.

- Viernes 30 de enero y dentro de la Semana contra del Racismo y la Xenofobia.

Representación de la Obra de Teatro "BAZAR" por la Compañía "PENTATION espectáculos" en el Centro Cultural de la Villa.



Pleno infantil sobre el racismo y la xenofobia



Festes d'hivern y asociaciones de vecinos

Este año se cambio el orden que estaba previsto, en principio era el barrio de la Ciudad Deportiva quienes recibieran la visita del grupo de Ballaors, xaramiters y sonet, como se informaba en la guía de actos de las Fiestas de Santa Lucía y Navidad. Pero surgió un cambio desde el domingo día 14, cuando fueron elegidos el Rei dels Casats y el dels Fadrins, quienes pidieron que por pertenecer muchos de los bailadores al Barrio de la Dulzura, se cambiara este año la visita del Barrio de la Deportiva a este último. La contestación de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento, fue que ellos mismos hicieran la petición a la Directiva de la Asociación de vecinos de la Ciudad-Deportiva, y como era de esperar no hubo ningún inconveniente por parte de esta asociación, quedando pendiente su visita para el próximo año.

Y podemos asegurar que fue una visita preciosa y muy participativa ya que una gran mayoría de vecinos que están haciendo sus prácticas de baile en el grupo de Dança de la Asociación de Vecinos, se animó a bailar al ritmo de los sones del grupo de xaramita y sonet.

Creemos que siempre guardaran un buen recuerdo de este día.

Fiestas en los barrios

Las fiestas de los barrios de 1997, podemos decir que ha estado marcada casi en su totalidad, por el mal tiempo que les acompañó bien al comienzo o al finalizar las mismas.

Cada año vemos las asociaciones llenan más de contenido los días de esa semana en que celebran las fiestas de su barrio, con temas deportivos, concursos para las amas de casa, sobre todo de cocina, obras de teatro, como siempre aficionados, campeonatos de guiñote y chinchón, también hemos tenido como novedad al grupo de Dança del Barrio de la Dulzura, que cada día que pasa se incorporan más participantes a él.

Observamos también que en muchas de las fiestas de los barrios, actúan la charanga local y la rondalla de Blas Infante, disfrutamos la buena música, y

como no, de la de nuestro pueblo.

El domingo, último día de fiesta, se ha llenado de actuaciones populares, canción española, la magnífica coral de Torrevieja que nos impresionó con sus interpretaciones.

Es muy gratificante tener unos días de fiesta en nuestro barrio, donde nos reunimos los vecinos, organizamos cenas de convivencia que nos hacen cambiar impresiones y olvidar los problemas y diferencias que durante el año hallamos tenido.

Desde estas líneas quisiera pedirnos que participéis más, si cabe, en el trabajo cotidiano que lleva vuestra asociación, es muy importante que las directivas de las asociaciones cuenten con un número amplio de personas que colaboren en el trabajo. Se pueden hacer durante el año



muchas actividades interesantes para el barrio y para vosotros que sois quienes las disfrutáis. Ánimo.

Otra asociación con sede propia

Próximamente será inaugurada la nueva sede de la Asociación de vecinos —1.º de mayo— Ciudad Deportiva, que tiene en otros objetivos el que los vecinos del barrio puedan disfrutar de un local nuevo para sus trabajos cotidianos, organizar reuniones y atender a las peticiones y necesidades de cualquier vecino.

La sede se encuentra ubicada en la C/. Rafael Payá n.º 4-AC. Este es un barrio grande que ha ido creciendo en los últimos años, tanto en extensión como en número de viviendas, estando delimitado por la Avda. Juan Carlos I, Avda. de Azorín y C/. Jijona, hasta el Barrio de la Pileta.



Esperamos y deseamos que con el nuevo local para la asociación y el disfrute general de todos los **vecinos**, aumente la afiliación a ésta y las ganas de conservar el buen estado del barrio.

La Esperanza Reyes Magos

Sigue en la brecha año tras año esta Asociación, organizando la exposición de muestra de arte y manualidades, este año ha sido la séptima edición, y están convencidos de que siguen aumentando los trabajos que a ella presentan infinidad de vecinos, trabajos consistentes en pinturas, bordados, obras con madera, el esparto y otras muchas, que realmente son verdaderas obras de arte.

Desde aquí solo daros la enhorabuena y animaros para que sigáis adelante.



Modificación Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para 1998

- Impuesto sobre actividades económicas

Tipo de gravamen	1997	1998
	1,5	1,532

- Tasa por expedición de documentos administrativos (en pesetas)

	1997	1998
Certificaciones y consultas.		
1.- Certificación de documentos o acuerdos municipales, excepto certificaciones de acuerdos de plenos	500	500
2.- Compulsa de documentos	200	500
3.- Bastanteo de poderes	500	1.000
4.- Certificaciones de vecindad, convivencia, etc.	Gratuitas	Gratuitas

Documentos expedidos o extendidos por las Oficinas Municipales.

1.- Informaciones testificales	100	100
2.- Por cada documento que se expide en fotocopia, por folio	15	15
3.- Autorización instalación depósitos combustible o garajes	5.000	10.000
4.- Cambios de razón social de establecimiento industriales o mercantiles	7.000	8.000
5.- Cambios de titular de establecimientos industriales o mercantiles	13.000	14.000

Documentos relativos a servicios de Urbanismo.

1.- Obtención de cédula urbanística	5.000	5.000
2.- Certificados urbanísticos para el Registro de la Propiedad	3.000	3.000
3.- Licencias de segregación, agrupación, etc., obligatorias a tenor del artículo 82 de la Ley 671994, de 15 de noviembre, reguladora de la Actividad Urbanística y disposición adicional tercera de la Ley 4/1991, de 5 de junio sobre suelo no urbanizable.	5.000	5.000
4.- Otros informes urbanísticos o de edificación	2.000	2.000
5.- Por expedición de planos a particulares:		
-En papel, por metro cuadrado	600	1.000
-En poliéster, por metro cuadrado	1.300	2.500
6.- Autorización toldos y letreros no luminosos	2.500	3.000
7.- Autorización letreros luminosos	5.000	6.000
8.- Alineaciones y rasantes	10.000	12.000
9.- Copias del Plan General de Ordenación Urbana	—	100.000

Por cada documento o certificación no especificado en	500	500
---	-----	-----

- Tasa por recogida de basuras (en pesetas)

	1997	1998
a) Viviendas de carácter unifamiliar o pisos	5.536	5.652
b) Bares y cafeterías que no sirvan comidas y similares:		
De primera categoría	52.840	53.984
De segunda categoría	44.012	44.936
c) Bares y cafeterías que sirvan comidas, restaurantes, tabernas y casas de comida:		
De primera categoría	107.612	109.872
De segunda categoría	97.816	99.872
d) Hoteles, residencias y similares	79.680	81.352
e) Salas de fiestas, bingos, discotecas y similares	131.972	134.744
f) Establecimientos comerciales de alimentación	37.184	37.964
g) Otros establecimientos comerciales	22.004	22.468
h) Asesterías y carpinterías de madera	58.524	59.752
i) Carpinterías metálicas	29.448	30.068
j) Consultorios, oficinas, estudios y despachos de pan	17.476	17.844
k) Peluquerías señoras y caballeros	26.176	26.724
l) Industrias y almacenes (por número de operarios).		
Hasta 2	18.684	19.076
De 3 a 10	27.388	27.964
De 11 a 20	68.376	69.812
De 21 a 40	81.676	83.392
De 41 a 50	95.768	97.780
De 51 a 75	116.256	118.696
De 76 a 100	137.900	140.796
De 101 a 150	164.016	167.460
De 151 a 200	191.404	195.424
De 201 a 300	218.788	223.384
De 301 a 400	268.424	274.060
De más de 400	298.284	304.548
m) Almacenes destinados a la venta al por mayor de leche, lejías, etc.	23.280	23.768

- Tasa de Cementerio Municipal (en pesetas)

	1997	1998
B) Bloques 9.º Y 10.º		
Nichos sencillos		
1	148.000	153.000
2	198.000	205.000
3	98.000	102.000
4	49.000	51.000
Nichos dobles		
1	181.000	187.000
2	241.000	250.000
3	121.000	125.000
4	61.000	63.000
Panteones	930.000	963.000
C) Terrenos		
- Terrenos para enterramiento en suelo	—	10.000 Pts.
- Terrenos para edificación de panteones	—	30.000 pts./m2

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

-Tasa por el servicio de recogida de vehículos por la grúa municipal, su permanencia en el depósito municipal e inmovilización

	1997	1998
1.- Las tasas se determinarán en función de la clase y peso del vehículo:		
1.1.- Por la retirada de motocicletas, triciclos, motocarros y demás vehículos e características análogas	1.000	2.000
1.2.- Por la retirada de automóviles, camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas con tonelaje hasta...Kg.	(1.000 Kg.) 3.000	(2.000 Kg.) 6.000
1.3.- Por la retirada de automóviles, camiones, tractores, remolques, camionetas, furgonetas, furgones y demás vehículos de características análogas con tonelaje superior a...Kg.	(1.000 Kg.) 5.000	(2.000 Kg.) 9.500
1.4.- Por la inmovilización de vehículos de dos o tres ruedas.	500	500
1.5.- Por la inmovilización de vehículos de cuatro o más ruedas:		
- Hasta 1.000 Kg.	1.000	1.000
- De 1.001 a 5.000 Kgs.	2.000	2.000
- De más de 5.000 Kgs.	3.000	3.000
2.- La anterior tarifa se complementará con las cuotas correspondientes al depósito y guarda de los vehículos, en el caso de que transcurran cuarenta y ocho horas desde la recogida de aquellos sin haber sido retirados por sus propietarios, fijándose en la cuantía:		
2.1.- Por el depósito y guarda de motocicletas, triciclos, motocarros y demás vehículos de características análogas, por día	100	200
2.2.- Por el depósito y guarda de automóviles, camiones, furgones y demás vehículos de características análogas con tonelaje de hasta...Kgs., por día	(1.000 Kg.) 200	(2.000 Kg.) 400
2.3.- Por el depósito y guarda de camiones, remolques, camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con superior tonelaje a... Kg., por día.	(1.000 Kg.) 300	(2.000 Kg.) 600

- Precio público por el suministro de agua potable

Cuota de servicio.

Cuota mensual en función del calibre del contador:
(en pesetas/mes)

	1997	1998
Diámetro del contador (m.m.)		
De 7 a 13 mm.	218	218
15 mm.	654	654
20 mm.	1.090	1090
25 mm.	1.526	1.526
30 mm.	2.180	2.180
40 mm.	4.360	4.360
50 mm.	6.540	6.540
65 mm.	8.720	8.720
Toma incendios	1.526	1.526

Cuota de consumo.

Se diferencia entre abonados urbanos e industriales, y se establecen tres bloques de consumo en cada tarifa.

	1997	1998
Abonados domésticos y rurales		
Bloque 1.º: De 0 a 20 m3/trimestre	17	20
Bloque 2.º: De 21 a 45 m3/trimestre	56	60
Bloque 3.º: Más de 45 m3/trim., domés.	123	130
Bloque 3.º: Más de 45 m3/trim., rurales	200	211
Abonados industriales		
Bloque 1.º: De 0 a 20 m3/trimestre	17	20
Bloque 2.º: De 21 a 45 m3/trimestre	87	92
Bloque 3.º: Más de 45 m3/trimestre	116	123

- Precio público por el servicio de Mercado de Abastos (en pesetas)

	1997	1998
A) Mercado Central:		
Ocupaciones permanentes o fijas		
- Por cada uno de los puestos situados en los sótanos del mercado	8.525	8.700
- Por casetas destinadas a la venta de carnes, al mes.	9.365	9.560
- Por casetas destinadas a la venta de frutas y verduras, al mes.	5.275	5.385
- Por puestos abiertos destinados a la venta de frutas y verduras al mes	4.440	4.530
- Bar situado en el interior del mercado, al mes.	22.970	23.450
- Cantina, al mes.	11.230	11.465
Traspasos		
- Traspasos de derechos hereditarios dentro de los 6 meses siguientes al fallecimiento del causante:		
- Por una caseta.	1.330	1.360
- Por un puesto abierto.	965	1.000
- Por bar o cantina.	2.295	2.350
- Por el cambio de actividad ejercida, la cuantía del canon a satisfacer será:		
- Por una caseta.	10.765	11.000
- Por un puesto abierto.	8.060	8.200
- Por bar o cantina.	17.560	18.000

- Precio público por la prestación de los servicios de piscinas e instalaciones deportivas (en pesetas)

	1997	1998
Abonados		
- Abonados individuales de 16 y 17 años	1.575	1.600
- Abonados individuales a partir de 18 años	3.675	3.750
- Abonados familiares (se incluye el matrimonio y los hijos menores de 18 años)	4.200	4.500
Entrada a la piscina y cursos de natación		
B-1) La cuantía del precio público por uso de la piscina será la siguiente para cualquier día de la semana:		
Menores de 16 años	80	100
A partir de 16 años, inclusive	185	200
B-2) El importe a pagar por los cursos de natación ascenderá a las siguientes cuantías:		
Menores de 16 años	2.100	2.200
A partir de 16 años, inclusive	2.625	2.700

(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

- Precio público por prestación del Servicio de Atención Domiciliaria

(en pesetas/hora)

Miembros Unidad Familiar	Hasta	Indice a aplicar al Salario Mínimo Interprofesional							
1	0,61	0,732	0,854	0,976	1,098	1,22	1,342	1,464	1,586
2	1,0	1,134	1,268	1,402	1,536	1,670	1,804	1,938	2,072
3	1,5	1,634	1,768	1,902	2,036	2,170	2,304	2,438	2,572
4	2,0	2,134	2,268	2,402	2,536	2,670	2,804	2,938	3,072
5	2,5	2,634	2,768	2,902	3,036	3,170	3,304	3,438	3,572
6	3,0	3,134	3,268	3,402	3,536	3,670	3,804	3,938	4,072
7	3,5	3,634	3,768	3,902	4,036	4,170	4,304	4,438	4,572
8	4,0	4,134	4,268	4,402	4,536	4,670	4,804	4,938	5,072
9	4,5	4,634	4,768	4,902	5,036	5,170	5,304	5,438	5,572
10 o más	5,0	5,134	5,268	5,402	5,536	5,670	5,804	5,938	6,072
Tarifa 97									
pts./h. 24		76	150	226	301	376	452	527	604
Tarifa 98									
pts./h. 25		78	153	231	307	384	461	538	617

Miembros Unidad Familiar	Indice a aplicar al Salario Mínimo Interprofesional								Más de
1	1,708	1,831	1,953	2,075	2,197	2,319	2,319	2,319	2,319
2	2,206	2,340	2,474	2,608	2,742	2,876	3,010	3,010	3,010
3	2,706	2,840	2,974	3,108	3,242	3,376	3,510	3,510	3,510
4	3,206	3,340	3,474	3,608	3,742	3,876	4,010	4,010	4,010
5	3,706	3,840	3,974	4,108	4,242	4,376	4,510	4,510	4,510
6	4,206	4,340	4,474	4,608	4,742	4,876	5,010	5,010	5,010
7	4,706	4,840	4,974	5,108	5,242	5,376	5,510	5,510	5,510
8	5,206	5,340	5,474	5,608	5,742	5,876	6,010	6,010	6,010
9	5,706	5,840	5,974	6,108	6,242	6,376	6,510	6,510	6,510
10 o más	6,206	6,340	6,474	6,608	6,742	6,876	7,010	7,010	7,010
Tarifa 97									
pts./h.	679	754	904	1.056	1.206	1.356	1.507	1.507	1.507
Tarifa 98									
pts./h.	693	770	923	1.078	1.231	1.384	1.539	1.539	1.539

- Precio público por reservas de vía pública para la entrada de vehículos a través de las aceras y para carga y descarga de mercancías (vados)

(en pesetas)

	1997	1998
a) Por calles de 1.ª categoría.	21.000	22.000
a) Por calles de 2.ª categoría	14.000	15.000
a) Por calles de 3.ª categoría	7.500	8.000

- Precio público por ocupación de terrenos de uso público para instalación de puestos, barracas, espectáculos, atracciones y casetas de venta callejeras

(en pesetas)

	1997	1998
a) Ocupación por los puestos situados en el exterior del Mercado de Abastos:		
- Por ocupaciones permanentes o fijas, hasta 2 metros lineales, al mes.	1.760	—
- Por ocupaciones eventuales, por metro lineal o fracción, al día	240	—
- Por metro lineal o fracción, al día.	—	250
b) Ocupación de terreno municipal en el Recinto Ferial, pesetas por cada ocupación, y, además:	5.700	5.850
- Por atracciones y espectáculos feriales, por metro cuadrado o fracción y hasta un máximo de dos semanas:	1.310	—
- Por atracciones y espectáculos feriales, por metro cuadrado o fracción, al día	—	100
- Por puestos, barracas y casetas de venta, por metro lineal o fracción, día	990	1.000

La posición del Partido Popular para 1998

En el anterior número de este BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, comenzábamos diciendo que nuestra valoración, a mitad del período entre elecciones municipales, era "altamente positivo". Y eso, porque habíamos inaugurado una nueva forma de hacer política en Ibi.

Habíamos ensayado una fórmula de gobierno municipal en la que el PSOE, como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones, tenía que gobernar en minoría. Ello tenía que provocar, necesariamente, una política de acuerdos y de pactos puntuales entre los grupos políticos. O eso, o una oposición radicalizada que comportaría la paralización de importantes proyectos para el normal desarrollo de la vida ciudadana. Del progreso sostenido de Ibi.

Un talante abierto, dialogante y negociador practicado por el GRUPO POPULAR MUNICIPAL, ha propiciado que fuera posible ese progreso sostenido de Ibi. Y buena prueba de ello ha sido nuestro apoyo a la aprobación de los Presupuestos Municipales durante los dos últimos años, además de otros apoyos a proyectos importantes.

Decíamos también en el anterior número del BOLETIN DE

INFORMACION MUNICIPAL, que, sin embargo, esta línea de actuación política se hacía cada vez más difícil, por los continuos retrasos a que están siendo sometidas las iniciativas de nuestro Grupo Municipal.

Precisamente, entre la edición del anterior BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL y éste, hemos publicado el número 2 de la GACETA POPULAR, en cuya editorial hacemos extensa referencia a los incumplimientos del PSOE respecto a propuestas del Grupo Popular, así como al "hábito de cansada actitud que se ha apoderado de los miembros del equipo de gobierno" que conduce a una actividad rutinaria y falta de creatividad en el Ayuntamiento.

De otra parte, la actitud beligerante del Grupo Municipal Socialista contra Instituciones gobernadas por el Partido Popular y concretamente la Diputación Provincial, en un intento de justificar su falta de habilidad para negociar determinados proyectos, nos lleva a situaciones difíciles para sacar adelante proyectos de importancia.

Desde la manida y socorrida acusación de discriminación, se pretende justificar la no inclusión de Ibi en el Plan Provincial de

Instalaciones Deportivas, cuando se conoce que es el Plan más ambicioso y con mayor dotación económica de la historia, por el cual se posibilitan la construcción de tres piscinas climatizadas en la provincia, dos de ellas para Ayuntamientos NO GOBERNADOS por el P.P., como ejemplo la de Alcoy. Cuando, además, es conocido que Diputación está invirtiendo en determinados Ayuntamientos gobernados por el PSOE, más que nunca.

No siendo éste el medio más adecuado para la crítica política, por su carácter institucional, creemos que sí lo es para expresar posiciones políticas generales y de cierta actualidad.

Con todo y con ello, nuestro sentido de responsabilidad nos lleva a considerar que los intereses de Ibi, están por encima de los intereses de Partido. Y ello puede producir la sensación de que "nos plegamos" a aprobar determinados proyectos apoyando al PSOE. Esa es, desde luego, una posición difícil e incómoda, pero creemos que es la única postura posible si atendemos a la necesidad de que ña actividad municipal siga propiciando el desarrollo de Ibi en todos sus campos

(Pasa a la pag. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

Y en ese sentido haremos todos los esfuerzos necesarios. Desde estas páginas, comprometemos nuestra posición política en esta línea.

De hecho, a la vuelta de la esquina nos esperan decisiones muy importantes. Una de ellas capital, tal como lo es la aprobación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Ahí conoceremos la capacidad de diálogo y de negociación de todos los Grupos Políticos, especialmente del PSOE. Y otra, la discusión de los Presupuestos para 1998 que, si bien han contado con nuestro apoyo en las dos anteriores ocasiones, la falta de atención a nuestras iniciativas y el escaso cumplimiento de determinados compromisos políticos, nos llevan a pensar que habrán posicionamientos muy rigurosos por nuestra parte. No hay que olvidar que el Presupuesto es la base para el funcionamiento de este Ayuntamiento, gobernado por el PSOE, y en él se concreta una buena parte de la acción de gobierno.

Van a ser decisiones que obligarán a que cada Grupo Político adopte posiciones muy concretas. Y es cierto que "el patio está revuelto". Porque, aparentemente, los Grupos mayoritarios de la oposición estamos mostrando serias discrepancias con el PSOE

como Grupo de Gobierno. Eso tendrá que llevar a clarificar la situación política en un plazo breve, ya que los acuerdos globales o puntuales van a ser cada vez más necesarios. Por nuestra parte queremos insistir en nuestra postura de responsabilidad para acometer los proyectos municipales, con seriedad y rigor, sean cuales sean las distintas circunstancias políticas que se pue-

dan producir hasta el final de esta legislatura

Acometemos el nuevo año conscientes de que es el último -completo- de esta legislatura. Y lo hacemos ilusionadamente, con el ánimo de colaborar en el bienestar de los ibenses y poniéndonos, como siempre, a su disposición para cualquier gestión que puedan necesitar del Grupo Popular Municipal.

Informe de iniciativas del grupo Popular Municipal de Julio 97 a Diciembre 97

MOCIONES:

- 1.- Adecuación y rehabilitación del Barrio de Nueva York y la Glorietta del Obispo Luazurica Torralba.
- 2.- Construcción de aceras escalonadas para mejorar el paso de los peatones en el tramo de la C/. Dr. Marañón en su intersección con la C/. Santa Rita.
- 3.- Proposición para que el Ayuntamiento adquiriera el solar colindante con el edificio del MUSEO FESTER para su ampliación.
- 4.- Proposición para el Ayuntamiento concierte un sistema de consumo de carburante con una empresa distribuidora, mejorando así el control y consiguiendo importantes ahorros.
- 5.- Proposición para la declaración de ruina del edificio sito en la C/. Ravalet, 35.

La revisión del P.G.O.U. en marcha

Si no te gusta, alega

El Pleno municipal del pasado 12 de noviembre aprobó la exposición pública de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. A partir de la publicación de este acuerdo en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del 9 de diciembre, durante un período de dos meses, el Plan será expuesto al público para que los ciudadanos consulten el documento y expongan, en su caso, las alegaciones que consideren pertinentes sobre el mismo.

El Plan General de Ordenación Urbana es una herramienta importantísima para la buena marcha de un municipio y la principal guía directriz de su desarrollo futuro. Dicho plan establece las zonas constructibles y aquellas que serán destinadas a espacios verdes y equipamiento; establece que espacios pueden ser urbanizables y a qué cometidos -industriales, residenciales, etc.- deben destinarse, qué edificios o entornos deben preservarse de modificaciones sustanciales, orienta las zonas de expansión urbana, establece las distintas arterias viarias... en definitiva, predice en gran manera cómo debe ser urbanísticamente la ciudad del futuro.

Resulta evidente, pues, que una decisión de tal importancia debe ser fruto del mayor consenso posible y debe estar precedida por un gran debate político y social a fin de que sea, en lo posible, reflejo de la voluntad general. Nuestro grupo votó en su día contra la exposición pública del documento porque entendía que ello podría tener carácter de aprobación inicial por parte de la corporación, cuando el proyecto no había sido debatido suficientemente por los distintos grupos ni se

nos había permitido modificar aspecto alguno del mismo. Por eso, ahora que estamos en tiempo de exposición pública, queremos desde estas páginas del Boletín Municipal invitar a todos los ciudadanos a participar en el debate sobre el mismo, incitar desde aquí a la presentación de todas las alegaciones y opiniones que se estimen convenientes por cualquier ciudadano.

Sabemos que la clasificación como urbanizable o no de un determinado terreno, el hecho de tratarse de zona edificable o de equipamiento o la cantidad de alturas que puedan construirse en un determinado solar influyen grandemente sobre el precio del mismo y pueden provocar una importante especulación y poner en marcha fuertes intereses económicos. No nos cabe duda que los principales propietarios de parcelas y solares y los mayores constructores y promotores mirarán con lupa todo tipo de normas y planos del proyecto y presentarán cualquier alegación ante las decisiones que puedan dañar sus intereses: es obvio y están en su derecho. Como también serán muchas las personas que acudan a efectuar consultas sobre ese solar que tienen o esa posible construcción que está fuera de ordenación. Para eso está pensada la exposición pública.

Pero también lo está para los vecinos que simplemente queréis residir en un espacio habitable y esperáis que la zona en la que vivís cuente con el mayor número de servicios posible. También lo está para aquellas organizaciones ciudadanas como las asociaciones de vecinos que deben considerar el Plan General como el principal instrumento

para mejorar las dotaciones e infraestructura de sus barrios y tienen la obligación social y moral de analizar a fondo el documento, reflexionar sobre el mismo y exponer sus peticiones. Algunos piensan que estos documentos no van con ellos, pero el futuro de nuestra ciudad se está planificando ahora: los vecinos, que son los consumidores del urbanismo, tienen ahora la oportunidad de exigir una ciudad a su alcance, a la medida de los que tienen que vivir en ella. Y para ello, hay que consultar los planos, comprobar si son correctos o pueden ser mejorables, reflexionar sobre si se adecuan o no a la ciudad a la que aspiran y presentar alegaciones contra todo aquello con lo que estén disconformes, aportando posibles alternativas diferentes, porque el planeamiento nunca es neutral o desinteresado. Sólo la participación vecinal ayudará de verdad a hacer más habitable la ciudad futura.

Desde Esquerra Unida, con la libertad que nos da el hecho de no haber aprobado el documento que ahora se presenta, estamos dispuestos a analizar profundamente todas y cada una de las alegaciones que se presenten sin ningún tipo de hipotecas mentales, dispuestos a modificar todo lo que haga falta, sean asuntos de detalle o directrices esenciales, si con ello conseguimos una ciudad más habitable. Recuerda que estamos a tu disposición para aclararte los puntos que deseas.

Consulta el documento, comprueba cómo queda aquello que te afecta para no tener que quejarte mañana. Y si algo no te gusta, no te cruces de brazos: asesórate, alega.



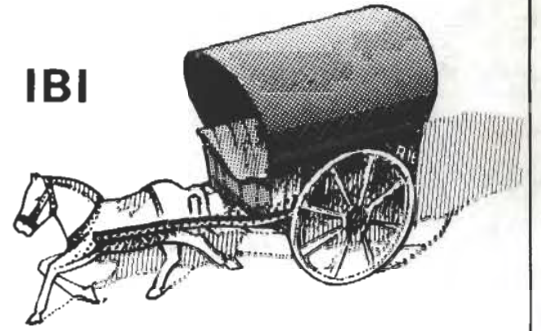
PROPUESTA SOBRE CONCESIÓN DEL PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE LA CONCORDIA A DOÑA CARMEN GARRIGÓS PÉREZ:

A propuesta de la Alcaldía, en atención a la labor humanitaria que viene desarrollando durante un buen número de años en distintos países del continente africano, siempre bajo el mando de la UNICEF, y considerando que concurren en todas aquellas circunstancias tenidas en cuenta a la hora de evaluar los méritos susceptibles de ser considerados, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Acción Socio - Cultural y Participación Ciudadana, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, acuerda elevar a la Fundación Príncipe de Asturias la propuesta de concesión del PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE LA CONCORDIA en favor de Doña Carmen Garrigós Pérez.

Del presente acuerdo y a los efectos de recabar su adhesión y apoyo, se remitirán certificaciones a los municipios colindantes, UNICEF, y a cuantas instituciones o entidades se estime oportuno.

ibi

IBI



CENTRO ESPAÑOL DEL JUGUETE



*Pleno Escolar,
actuación de la Mesa
contra el Racismo
y la Xenofobia
Diciembre 97*

*Curso de restauración del
juguete antiguo*



boim

boletín de información municipal